

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 16 de Febrero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.274

La política internacional

A pesar de cuantos comentarios hemos venido leyendo en las informaciones sobre el objeto y resultado del viaje a Berlín del ministro de la Guerra Inglés, sería ilusorio suponer que son conocidos ni uno ni otro.

El asunto es demasiado grave para que la menor indiscreción se haya cometido por ninguno de los dos Gobiernos.

Existen, sí, declaraciones ante los Parlamentos respectivos que pueden llevar al ánimo impresiones pacíficas y dar esperanzas halagüeñas, pero nada más.

Mr. Asquith manifiesta que la mejora de relaciones anglo-alemanas se ha hecho sin detrimento de la anterior inteligencia con Francia y Rusia.

Hay que alegrarse por ello; mas levantando acta de los recelos que en París suscita el solo anuncio de que Alemania e Inglaterra puedan llegar a ser compatibles en el terreno diplomático y comercial, puesto que a la vuelta de cuanto se diga, la rivalidad mayor está en los asuntos de intereses.

Estos son los únicos que hoy se toman en consideración, y los sentimentalismos, aunque nunca tuvieron gran importancia en el terreno de los hechos, la van perdiendo ya hasta en la esfera de las palabras.

No hay más que leer la Prensa francesa para convencerse de ello, y tomamos como comprobación el siguiente párrafo de *Le Gaulois*:

«El acontecimiento a que asistimos—habla de la aproximación anglo-alemana—tiene un alcance que puede llegar a ser considerable. ¿Debemos alarmarnos? No pensamos tal cosa. Creemos, al contrario, que nos debemos felicitar. No hacemos política sentimental, sino de intereses, y nuestro interés está en favorecer un apaciguamiento que nos proporcione calma para establecer sobre bases sólidas el protectorado que tan laboriosamente hemos adquirido, y ultimar la reorganización de nuestras fuerzas militares.»

Volviendo la vista hacia la península de los Balcanes, puede observarse la agitación de los pequeños Estados que en ella viven ante la probabilidad de sacudir el yugo turco, aprovechando el conflicto de esta nación con Italia.

Rusia y Austria parece que han llegado a comprender todos los beneficios que pueden sacar de una acción paralela y que vienen a un acuerdo que puede facilitar sus seculares aspiraciones.

No es necesario recordar que éstas son, en líneas generales: para Rusia, conseguir la libertad de los Dardanelos y plantar la cruz en la cúpula de Santa Sofía; y para Austria, ocupar la costa del Adriático, llegando así a ser potencia mediterránea.

Todo esto puede también ser relacionado con la aproximación entre Berlín y Londres, residencias centrales de todos los hilos de la política mundial.

Las consecuencias de todo esto son, desde luego, el aislamiento de Italia, que poco pueda perjudicarnos a los españoles, y una disminución de la influencia francesa, que, desde luego, nos ha de aprovechar.

Pero no olvidemos que esa coyuntura piensan todos utilizarla para reforzar sus preparativos militares, y que si las combinaciones de fuerzas llegan a un equilibrio, el poder de los pequeños ha de residir en la posibilidad de alterarlo con su intervención.

Las negociaciones con Francia

Lo que resta por resolver.

París, 15.

Tomado por base la información telegráfica desde Madrid a *The Times*, de Londres, con fecha 12 del actual, varios periódicos, hablando de las negociaciones hispano-francesas acerca de Marruecos, dan por sentado

que probablemente quedan dos dificultades por resolver: la relativa al ferrocarril de Fz á Tánger y la relativa a la cuestión financiera y a las aduanas.

También afirman, y *L'Echo de Paris* lo repite, que Francia ha llegado ya al «máximo» de las concesiones que podía hacer, y que no le es dable pasar de ese límite sin comprometer sus intereses gravemente.

Le Matin trata del asunto también, y niega rotundamente que el Sr. García Prieto haya rechazado algunas de las proposiciones francesas. Ese periódico tiene la convicción de que el Gabinete de Madrid las examinará con el sincero propósito de llegar a un acuerdo, ya que M. Poincaré, y esto es sabido en España, ha hecho todas las concesiones posibles.

Telegramas de la costa

Llega la correspondencia.

Cádiz, 15.

Por primera vez, después de los temporales, ha traído el expreso la correspondencia de Madrid.

Las fiestas del Centenario.

Cádiz, 15.

Ha marchado a Madrid la Comisión que va a gestionar el asunto del Centenario de las Cortes.

Mañana irán los representantes de las Sociedades Económica y de Comerciantes e Industriales.

La telegrafía sin hilos.

Palma de Mallorca, 15.

A causa de los daños ocasionados por el temporal último en la estación radiotelegráfica de Sóller, se retrasará dos meses la inauguración del servicio público, habiéndose empezado ya las obras de reparación.

Movimiento de buques.

Ferrol, 15.

Han zarpeado todas las escuadras inglesas, excepto el buque *ta'fer*.

También ha salido a alta mar, a practicar ejercicios, el crucero alemán «Vineta».

El crucero español «Cataluña» ha marchado con rumbo a Cádiz.

La ley de Reclutamiento.

San Sebastián, 15.

La Diputación ha acordado apoyar la gestión de la Corporación barcelonesa, pidiendo al Gobierno que se aplaque por este año la implantación de la nueva ley de Reclutamiento.

Otra víctima de la explosión.

Valencia, 15.

Ha fallecido en el Hospital el último superviviente de los lesionados a consecuencia de la explosión de la fábrica clandestina de pólvora establecida en el camino de Picasent.

El general Serra.

Alicante, 15.

En la Asociación de la Prensa ha dado una brillante conferencia el bizarro general Serra, desarrollando el tema «Prevenir de España en Marruecos».

El general fué aplaudidísimo.

Terminada la conferencia salió el general para Madrid.

El viaje de la infanta Isabel.

San Sebastián, 15.

Ha pasado por esta capital S. A. la infanta Isabel, acompañada de la señorita Beltrán de Lís y de su secretario, Sr. Coello.

Las autoridades cumplieron a la augusta viajera, y el gobernador la acompañó hasta la frontera francesa.

LA AVIACIÓN

Vuelo emocionante

Londres, 15.

Dan cuenta desde Nueva York de una emocionante excursión aérea realizada por el aviador George Beatty.

Había subido el aviador con una pasajera, y cuando estaba a 300 metros de altura se sintió un frío tan intenso, que se heló el carburador y el motor se paró de repente.

La señora que había subido en el biplano comenzó a dar gritos de terror. El aparato comenzó a descender con una velocidad vertiginosa, dirigido por Beatty, que manteniéndose con una sola mano, pues con la otra tenía que sujetar a su compañera de viaje, que, loca de espanto, quería tirarse del aeroplano.

Después de varias evoluciones rapidísimas, Beatty logró dominar el manejo de su aparato y aterrizar sin accidente en un vuelo plano.

Varios centenares de espectadores presenciaron atónitos las extrañas evoluciones del aviador, y cuando se enteraron del drama que había ocurrido en los aires premiaron con entusiastas ovaciones; la sangre fría y el valor de Beatty.

NOTABLE MEMORIA PENITENCIARIA

La prisión de Estado de San Fernando.

El ilustrado inspector del Cuerpo de Prisiones D. Juan Viso Rubio ha publicado la notable Memoria que presentó a la Dirección general de Penales sobre la nueva prisión de Estado de San Fernando (Cádiz).

En las bien escritas páginas de la dicha Memoria cristalizan los fecundos trabajos de veintiocho años de laboriosa práctica en el mencionado Cuerpo; son sus párrafos de discreta y elegante factura el sedimento de una constante labor en pro de la mejora y prestigios del Cuerpo de Prisiones.

El desdén con que en nuestro país, como dice muy bien el autor, se miran las cuestiones penitenciarias, por el clásico recelo que la Justicia, en sus precisos complementos, inspira, hace que los pueblos rechacen, por atávico espíritu, la creación en su zona de colonias penitenciarias. Esto explica que Valladolid, Zaragoza y Mallorca se hayan sacudido lo que juzgaban pesada carga, y que



Prisión de Estado de San Fernando.—Segundo patio: Momento de elevar la Sagrada Formá en la primera misa.



Prisión de Estado de San Fernando.—Dormitorios con vistas al mar.

nos encontremos, al desaparecer los presidios de Africa, con 15.000 penados insalubre y antihigiénicamente repartidos en Burgos, Granada, Santaña y Chinchilla.

Relata de mano maestra el origen y causas de las malas condiciones penales de nuestros establecimientos, declarándose de paso contrario decidido del sistema celular, por ser la condición humana sociable por naturaleza y por las infinitas trabas que pone el sistema de referencia al desarrollo del trabajo, único elemento de corrección y freno de la disciplina y el orden. El encallado pierde el hábito del trabajo, sus miembros y su espíritu se anquilosan.

El Sr. Viso es partidario ferviente de la colorización por penados de los territorios españoles del Norte africano, tributando así al Estado, evitándole gastos y roturando los terrenos vírgenes de la zona de nuestra influencia.

Problema es el planteado por el señor Viso de profundo estudio y de discutida solución, y en el que, siguiendo su ejemplo, sólo hemos de plantear la cuestión para que el tiempo, si el caso llega, elimine las incógnitas, y doctos y peritos en Derecho penal hallen las raíces del sistema.

El Sr. Viso fué designado para gestionar en la Carraca la cesión de Cuatro Torres, y ante la tenaz negativa de los marinos a la evacuación del edificio, y ante su galantería en mostrarle un almacén que fué de viveres en la «Cacería del Oso», construido a principios del pasado siglo y abandonado y casi en ruinas desde hace diez y seis años, el distinguido inspector adoptó como nuevo penal éste, que ha organizado y que minuciosamente describe en su folleto.

En el lugar designado se aprovisionaban antaño de agua y viveres los barcos de guerra. Está en un barrio de la Isla de San Fernando.

Propuso el Sr. Viso al ministro y al director general, y fué aceptado, que el

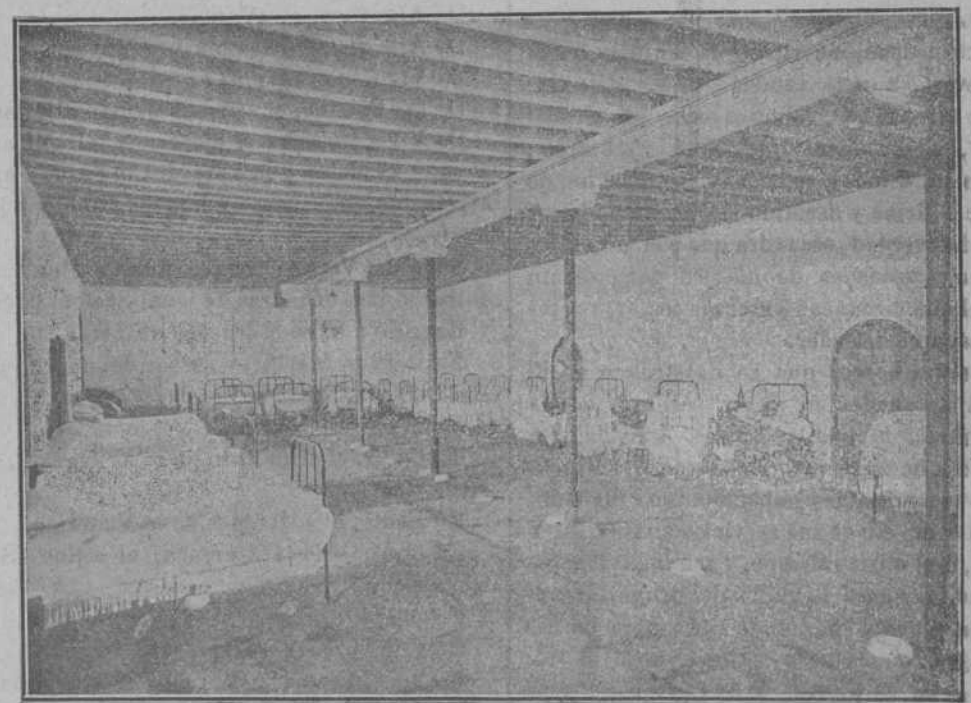
de empleados y presos, del aspecto exterior del edificio y de la cristiana capilla. Explica el estado de las obras y lo que por hacer falta, marcando el presupuesto estricto de su importe. Colofón de tan excelente trabajo es un párrafo lleno de modestia en que el autor recaba para sus compañeros de Comisión el triunfo que es suyo, suyo solo, de su aplicación, de su fe y de sus entusiasmos sinceros y firmes.

A. M.

Una carta y una postal

Señor director del DIARIO DE LA MARINA. Madrid, 13.

Muy señor mío y amigo: Aunque sevillano y ministerial, suscribiría la protesta contra la frase atribuida al señor ministro de Fomento, si fuera cierta; pero creo que habrá algún error de traducción, porque el espíritu de la frase no concuerda con el discurso del



Prisión de Estado de San Fernando.—Enfermería de la Prisión.

local se transformase en prisión para penados que excedieran sesenta años, por ser aquel lugar sano asilo, dado lo benigno de su clima, su abundante oxígeno, lo suave de su ambiente y la alegre perspectiva que aquellas costas ofrecen.

Con ello consiguió una de las más nobles ideas de su carrera: la separación de adultos y anclanos que quizá por momentáneo extravío sufren la afrenta de la prisión en las postrimerías de la vida.

Pasa el autor por alto las contrariedades sufridas en su delicada y difícil misión, citando únicamente los trabajos pasados para transformar el almacén en penal, presentando como modelo de penados respetuosos y trabajadores a un pobre anclano de sesenta y seis años, que llevaba cumplidos veinticuatro de prisión.

Describe después, parte por parte, el edificio, acompañando a la clara y metódica descripción curiosas fotografías de patios y dormitorios, de grupos

ministro de Estado ni con los telegramas del presidente del Consejo con ocasión de la botadura del «España».

Su afectísimo amigo, q. b. s. m.,
El marqués de Pilares.

Barcelona, 10.

Señor director del DIARIO DE LA MARINA.

Un grupo de estudiantes catalanes se dirige a usted para protestar enérgicamente de las manifestaciones del ministro de Fomento en Sevilla. Cuando hasta en los cines se manifiesta el entusiasmo popular por este hermoso acto de la botadura del «España», el Sr. Gasset condena lo que la cultura aplaude. ¡Viva la Marina! ¡Viva España!

Antonio Cruelles.

Enviamos a los entusiastas estudiantes catalanes la expresión de nuestra más profunda gratitud en nombre de los ideales que son nuestra bandera, no obstante participar, como participamos, de la opinión que sustenta el ilustre marqués de Pilares en la carta con que nos ha honrado y que vivamente agradecemos.

Nuestro resurgimiento naval

La botadura del «España» ha despertado esperanzas que parecían estar muertas en el alma nacional.

Fuó mucho desastre aquel de Santiago de Cuba; desastre que además de la suprema importancia que tuvo para nuestra Patria, produjo en ella un terrible desengaño, pues que una triste realidad hubo de demostrarnos el ningún fundamento de la confianza que pusimos en el valor de aquellas que nosotros considerábamos modernas naves de combate.

Y como en las actuales guerras representan ser factores relativamente secundarios las abnegaciones y heroísmos, aunque hubieron de arrostrarlos a manos llenas los bravos tripulantes del «Quendó», del «Vizcaya», del «María Teresa» y del «Colón», tuvieron, mal de su grado, y con la rabia de la desesperación, que sucumbir ante la superioridad de elementos en absoluto ajenos a las perlas de capitanes, bizarría de marineros y sublimes entusiasmos de todos.

Que aquellos barcos de nuestra escuadra fueran miserables juguetes de una artillería que á mansalva perforó sus corazas, inendió sus pañoles y los sepultó en el fondo de los mares.

No es ocioso recordar las pasadas amarguras porque las enseñanzas que se derivan de las desgracias pueden impedir cometer análogos errores que fueran causa de que aquellas se produjeran.

Con la botadura del «España» y la construcción del «Alfonso XIII» y del «Don Jaime», cuyo último ocupa ya la grada que dejó el primero, crece mucha gente que se halla resuelto el problema de nuestra restauración naval; y esto es lo que precisamente hay que rectificar, pues aunque sea cierto, clarísimo, que los nuevos acorazados, cuando estén listos, constituirán por sus características y armamento la última palabra de los barcos de su clase, no debemos olvidar: primero, lo exiguo de su número; y segundo, que otras naciones como Inglaterra, Alemania, Francia, los Estados Unidos ó Italia, disponen de otros muy superiores en desplazamiento, en blindaje, en artillería y marcha.

Y que el llegado el momento tuvieran que entrar en línea nuestros «España», «Alfonso XIII» y «Don Jaime» para batirse con los dreadnoughts de esas y otras potencias que los posean, habría de extorlizarse su inferioridad, para desdicha de la Patria.

Al júbilo que nos produce este honroso despertar de nuestros anteriores abatimientos, á la satisfacción que sentimos al ver cómo eumple sus órdenes la Casa constructora de nuestros modernos barcos, á la alegría que nos embarga por contemplar el espectáculo de actividades que nos ofrece nuestro primer establecimiento industrial marítimo militar, de ese hermoso arsenal que hiciera nacer Fernando VI y dióra poderosa vida, colocándole á la cabeza de los del mundo, el Rey Carlos III; de ese arsenal, que habiendo producido en la mitad del siglo XVIII las más potentes naves que surcaron los mares, permaneció después muerto media centuria, hasta que reviviera en la también mitad del XIX; de ese arsenal que volvió á caer en el casi olvido, hasta ahora que torna á resurgir; pues bien, á todos estos entusiasmos ha de unirse el firme y decidido propósito de hacer escuadra verdad, escuadra que sea armónica con las necesidades de nuestro país, de un país al que circundan extensas costas, y á las que hay que defender.

Esos tres barcos que se construyen en El Ferrol no pueden ni deben ser más que la vanguardia de nuestra futura Armada; tres unidades homogéneas que se sumen á otras tres y todas juntas compongan una división, con el completo de sus servicios auxiliares. Y luego, ó al mismo tiempo, y con la posible celeridad, póngase la quilla del primer dreadnought español en el dique que para barcos de 25.000 toneladas se halla á punto de terminarse en El Ferrol. Y de Cartagena y de la Carraca surjan torpederos y sumergibles, y habilitense cuantos elementos son indispensables para reparar esos buques de viveres, de agua y de municiones.

Y pónganse en condiciones las maestranzas para la fabricación de cañones, cartuchería y pólvoras, en cantidades que satisfagan por completo las necesidades de la futura escuadra; cartuchería que sirva para prácticas de tiro, sin medir el coste de cada disparo ni el deterioro de la pieza, porque economías de este género son anticipo de desastres, como el mencionado de Santiago de Cuba. Y, por fin, garantíese, con las convenientes defensas, la seguridad de nuestros puertos militares.

Que este programa exige cuantiosos gastos? Indudablemente; pero medítense acerca de la imperiosa necesidad de ello, no perdiendo de vista lo que ocurre en el exterior: en ese exterior preñado de peligros; en ese exterior que nos desdienta; en ese exterior donde se afirmaba que nosotros éramos un pueblo muerto; en ese exterior que si hoy se mantiene pacífico es á costa de grandes sacrificios que le imponen sus monstruosos armamentos, cada día mayores, cada día más poderosos, cada día más perfeccionados.

Y ahora, antes de concluir, no podemos menos de ocuparnos de lo dicho por un periódico de gran circulación en nuestra Patria,

al hacer consideraciones relativas al progreso naval que en ella se inicia. Expresa sus deseos, que son los de todos; mejor dicho, preconiza la suprema conveniencia, de que el personal que haya de encargarse del gobierno de las nuevas naves posea la idoneidad y práctica que exige su complejo manejo.

«Nosotros estamos firmemente persuadidos de que ese personal, uno de los más cultos del mundo, exteriorizará, como ha exteriorizado siempre, con sus proverbiales gallardías, lo indiscutible de su jamás desmentida suficiencia.

Porque esa oficialidad, pundonorosa cual ninguna, dotada de un alto espíritu patrio, no ha permanecido estacionaria. A la ciencia de navegar suma los profundos conocimientos que la distinguen en las diversas ramas del saber humano que se conocen bajo los nombres de mecánica, química, electricidad, hidráulica y todas las demás que sirven de auxiliares para el competente desempeño de su cometido.

Porque esa oficialidad lo único de que preciosa, son barcos para recorrer con ellos los mares del mundo, paseando enarbolado en sus topes y con el más acrisolado honor el glorioso pebillón rojo y guinda.

Barcos, pues, necesitamos, que para tripularlos hay que tener personas dignas descendientes de los Gravina, Eleano, Churrucos, Méndez Núñez, Galiano, Garay y muchos más que fueron, é inmortalizaron con sus épicas acciones el concepto de la Marina española.»

Tras de la oscura noche de nuestro marasmo, apunta la aurora de nuestro resurgimiento naval, precursora del esplendoroso día que lo complete.

Venga, pues, ese día, todo lo pronto que posible sea; pero sin celajes que empañen la pureza del sol que lo alumbre, sin eclipses que lo oscurezcan.

Omic.

El alcalde de San Fernando

Cádiz, 15.

El ministro de Marina ha telegrafado al alcalde de San Fernando, Sr. Gómez Rodríguez, diciéndole que por los servicios que ha prestado á la Patria y la Marina se le había concedido la gran cruz del Mérito Naval.

El alcalde ha recibido muchas felicitaciones, habiendo ido expresamente á San Fernando á felicitarle el gobernador civil.

Información de Marina

Del cónsul general de España en Hamburgo: Cónsul Steitin comunica que ha encañado en cabo Arkona el vapor «Peña Angustina», de la matrícula de Santander; la tripulación, á bordo, sin peligro; es probable el salvamento del buque; salieron socorros.

Del comandante de Sevilla: Quedó abierto el puerto para la navegación por haber descubierto las aguas del Guadalquivir la marca oficial.

Salieron: De Málaga, el «Recalde». De Algeiras, el «Vasco». De Almería, el «Gaviotas». De Vigo, el «Cataluña». De las Palmas, el crucero alemán «Hertza». De Vigo, para hacer ejercicios, el crucero alemán «Vlneta» y la escuadra inglesa, á excepción de un crucero y buques taller y hospital.

Salió de Vigo, el buque hospital inglés; entraron las escuadras de igual nacionalidad. Regresó á Vigo el crucero «Vlneta».

Falleció en Marín el asesor del distrito de Bueu, D. Jacobo Cea Varela.

Entraron: En Cádiz, continuando para el arsenal, el «Recalde».

En Ceuta, el «Marqués de la Victoria».

En el dique de la Carraca, el aljibe «Somorrostro».

Fondearon: En Ceuta, el «Vasco».

En los caños de la Carraca, el «Recalde».

En Málaga, el «Gaviotas».

En Ceuta, el «Victoria».

Del comandante general de San Carlos: Bajo la inspección del comandante de Marina de Málaga, como procede, el 18 del actual se efectuará la entrega de mando del «Infanta Isabel».

Reales órdenes.

Ascendiendo al segundo condestable don Fernando Suárez y tercero D. Antonio Martínez á sus inmediatos empleos.

Idem al tercer contramaestre D. Cándido Taboada á su inmediato empleo.

Concediendo el pase á la situación de excedencia al teniente de navío D. Manuel García.

Nombrando al capitán de corbeta D. Manuel Fornoza ayudante del contralmirante D. José Cano Manuel.

Declarando indemnizable una comisión del servicio del teniente de navío D. Arturo Armada y otros.

Disponiendo sea pasaporte para Cádiz el segundo contramaestre D. Laureano Lage. Promoviendo á segundo torpedista á José Fernández.

Concediendo cruz de primera clase del Mérito Naval al auxiliar primero de oficinas de Marina D. Ricardo Garza.

Idem id. id. al capitán de la Marina mercante D. Miguel Pérez.

Notas políticas

Esta mañana no recibió á los periodistas el señor presidente del Consejo por no tener noticia alguna que comunicáries.

Gracia y Justicia.

Hoy se han firmado los siguientes decretos:

Jubilando á D. Joaquín Baneyto y Pérez, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Jubilando á D. Nicolás Eduardo Lloret y Marco, magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona.

Nombrando á D. Juan Morlesín y Soto abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Promoviendo á D. Antonio Martínez Torres á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia provincial de Oviado.

Promoviendo á D. Teodoro Gil Gutiérrez á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Burgos.

Promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á D. Mariano Izquierdo y González.

Nombrando á D. Ernesto Jiménez Sánchez para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de esta corte.

Promoviendo á D. Miguel Bobadilla y Samaniego á la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Valencia.

Nombrando á D. Eduardo Chalud y Sola juez de primera instancia é instrucción de esta corte.

Los aspirantes al Notariado.

Esta mañana una Comisión del Cuerpo de aspirantes al Notariado ha solicitado del Sr. Canalejas que les ampare en sus derechos adquiridos contra lo dispuesto en el Real decreto de 28 de Julio último; pues habiéndose convocado y celebrado las oposiciones bajo el régimen establecido por el Real decreto de 23 de Agosto de 1908, el primer decreto citado no debiera tener efectos retroactivos.

Una Comisión de las Diputaciones navarro-vascongadas ha visitado al señor Canalejas para pedir á descentralización de las oposiciones á Notarías.

También solicitaron se les conceda autonomía para los nombramientos de maestros.

Otra Comisión de vecinos del Tomelloso han pedido al Sr. Canalejas que el término del ferrocarril en construcción sea en uno de los pueblos siguientes: Argamasilla de Alb., Zancara, Socuéllamos ó Alcázar de San Juan, y que la cantidad consignada en presupuesto sea adjudicada al que presente mejor proposición.

Gobernación.

El Sr. Barroso ha manifestado hoy á los periodistas que había estado en su despacho oficial el alcalde saliente, señor Francos Rodríguez, á saludarle y despedirse.

Hacienda.

Hoy ha manifestado el Sr. Rodríguez que hasta esta noche, á las diez y media, no recibirá á la Comisión de empresarios de teatros, y considera difícil la solución del asunto; pues únicamente podrá rebajar la contribución industrial lo más que pueda, y que podría facultar á los Ayuntamientos para rebajar la contribución hasta un 10 por 100, aunque los empresarios no se hallan conformes con esta solución.

La República china

Pekín, capital.—Gobernador de la Mandchuria.—Combate en Nausachen.

Londres, 15.

Yuan-Shi-Kai, respondiendo á una pregunta del ministro de Rusia, ha dicho que, después de la organización de la República, Pekín seguirá siendo capital de China.

El general Lan-Tien-Wei ha comunicado por escrito á los cónsules que ha sido nombrado gobernador republicano de la Mandchuria.

Desde Shanghai dan cuenta de una batalla librada en los alrededores de Nausachen.

En dicho punto había acampado, al frente de numerosas fuerzas manchúes, el general tártaro Chang-Sun, ex gobernador militar de Nankin, enemigo mortal de todo pacto con los republicanos.

Estos decidieron atacarle, pero antes construyeron un campo atrincherado y minaron el terreno que se extiende frente á éste.

Terminados los preparativos, atacaron las posiciones de los imperiales.

Tras dos horas de fuego, los republicanos fingieron retirarse.

Los imperiales salieron de sus fortificaciones y les perseguieron con gran ímpetu.

Prosiguiendo su falsa retirada, los republi-

canos penetraron en su campo atrincherado, y cuando los imperiales estuvieron sobre el terreno donde había minas, hicieron estallar éstas.

El efecto fué terrible. Batallones enteros de manchúes quedaron completamente destruidos.

Los supervivientes apelaron á la fuga y se encerraron, desordenadamente, en Su-Chen-Fu.

El general Chang-Sung tiene tal pálico, que vive en un tren, cuya locomotora está en presión constantemente.

Generosidad de los españoles de la Argentina

Buenos Aires, 15.

La colonia española de esta población había tomado el acuerdo de obsequiar con un banquete al conde de Artal para significarle la alegría con que la colonia ha recibido la nueva de haberle otorgado el título.

El conde de Artal, agradeciendo mucho el agasajo que se le preparaba, y para el cual iban ya inscriptos quinientos comensales, ha renunciado á la celebración del banquete, rogando á los organizadores que fuese sustituido por una suscripción en favor de las víctimas de las inundaciones que han asolado recientemente algunas comarcas españolas.

Aceptada la indicación del conde de Artal por la colonia española, fué al tercio sin pérdida de momento la suscripción.

Han sido ya giradas al ministro de Estado, con el fin referido, 40.000 pesetas recaudadas hasta ahora.

Por su parte, la Asociación Patriótica ha girado á la Reina doña Victoria 33.000 pesetas.

La guerra italo-turca

Situación difícil de los italianos.—Es imposible avanzar.

Roma, 15.

Contestando el general Caneva á los que pedían el avance de las tropas italianas hacia el interior, ha dicho lo siguiente:

«Avanzar es actualmente imposible, porque el riesgo sería muy grande y las ventajas muy pocas.

El avance no serviría de nada, porque los turcos rehusarán siempre una batalla campal, y, aprovechándose de su extraordinaria movilidad, se desvanecerán sin que nunca podamos alcanzarlos.

Por otra parte, nuestras fuerzas, más despararramadas, serían más vulnerables, y nos encontraríamos, por consiguiente, más expuestos á sorpresas lamentables.

El Ejército italiano debe fortificarse en las posiciones que ocupa, haciéndolas inexpugnables, conquistar la estimación de los árabes y esperar pacientemente que las tropas enemigas se hal en anquiladas por las privaciones, la enfermedad y la falta de provisiones de boca y guerra.»

Cañoneo de Bengasi.—Situación insostenible.—Los turcos resistirán.

Paris, 15.

Comunican desde Ginebra informes que producen gran sensación acerca de la situación de Bengasi.

Desde hace quince días el cañoneo es incesante en los alrededores de la ciudad, día y noche, pues los turcos y árabes no dan un momento de respiro á la guarnición.

La ciudad se halla mal aprovisionada; los viveres escasean y los que hay alcanzan precios fabulosos. Así, los habitantes se apresuran á huir á la ciudad desde que encuentran ocasión. La ciudad se despebla literalmente.

El silencio es tanto mayor entre esas desgraciadas, cuanto que las noticias que llegan del campo turco dicen que todo se halla organizado para una resistencia encarnizada y por largo tiempo. Al campo turco llegan las municiones en abundancia, y el estado de espíritu de las tropas, tanto turcas como árabes, es extraordinario.

El gran jefe de los sunnitas, Sidí Ahmed Cherif, ha llegado en persona y se ha instalado muy cerca de Bengasi, trayendo á sus órdenes 30.000 indígenas del interior, todos con buenas armas.

Precauciones contra los buques franceses.

Paris, 15.

Las autoridades italianas de Trípoli acaban de tomar algunas medidas, que son vivamente comentadas en la colonia francesa. Esas medidas se proponen impedir á los buques franceses que vayan á Trípoli.

Después de disponer que los buques extranjeros no pueden desembarcar más que 250 toneladas, viendo que los vapores franceses continuaban visitando el puerto, un decreto ha disminuido el peso de la carga que puede transportarse, fijándolo en 150 toneladas por vapor.

Dos buques de la Compañía Touache llegaron á Trípoli en los últimos días: el «Tafna», con el correo y 135 toneladas, y el «Tell», con 175 toneladas de mercancías.

Se les han puesto grandes dificultades, y el «Tafna» se ha visto obligado á marcharse sin poder desembarcar otra cosa que la correspondencia y los paquetes postales.

En cuanto al «Tell», todavía se halla anclado, pues aun no ha podido echar en tierra más que 50 toneladas.

Otros hechos análogos demuestran que los italianos han cambiado de actitud con respecto á los franceses en Trípoli.

DESDE MELILLA

Banquete al capitán Barbata.—Aplausos á Aizpuru.—Flores á los héroes.—A tomar posesión.

Melilla, 15.

Esta noche los jefes y oficiales de Artillería y muchos amigos particulares obsequiarán con un banquete en el hotel Marina al capitán Barbata, que ha regresado de Yazanem, desde donde marchó á Tifasor á entregar á la harka dos moros que estaban prisioneros en Alhucemas, últimos que faltaban por canjear.

Mañana le obsequiará con un almuerzo en Nador el regimiento de Melilla, al cual pertenecen, como es sabido, los soldados españoles rescatados.

Esta tarde el general Aizpuru estuvo en el Castillo Español acompañado de su ayudante el capitán Cantored.

Al entrar, los socios le ovacionaron con entusiasmo.

Dentro de unos días volverá á Tifasor á hacerse cargo del mando de su brigada.

Ayer celebró su beneficio en el teatro Reina Victoria la primera actriz María Comendador. Sus admiradores la obsequiaron con canastillas y ramos de flores.

Esta tarde, acompañada de su esposo, el actor Sr. Montenegro, y de otros artistas de la compañía, estuvo en el cementerio y dejó las flores en el mausoleo de los héroes y en las sepulturas de los soldados muertos en la campaña.

El acto ha sido elogiadísimo.

Las confidencias indígenas dicen que la harka continúa inactiva, á pesar de que ha recibido algunos refuerzos del interior.

El general López Herrero ha marchado esta mañana á Taurit Herrich para poseerse de su brigada.

El general Larrea ha marchado á Zeluán y al monte Arruit.

DESDE EL PEÑÓN

La harka disminuye.—Los moros merodeadores.—Los temporales.

Peñón de la Gomera, 9.

En los ocho días que llevamos de Febrero nada nuevo de gran importancia ha ocurrido. El campo sigue tranquilo. Del Kert tenemos noticias satisfactorias.

Aquellos emisarios que dije habían marchado para gestionar el rescate de los prisioneros ya han regresado, y aunque todavía no me ha sido posible avistarme con ninguno, espero hacerlo muy pronto.

Síntomos que la harka disminuye y que los árabes afluídos se han convertido en asaltantes de cuantos en menor número transitan por aquellos contornos.

Como la inmensa mayoría de éstos son unos harapientos miserables que á duras penas tienen para comer en sus casas, de ahí viene el que sigan en la harka con el exclusivo fin de dedicarse al pillaje.

El invierno ha sido rudo en este territorio, y sobre todo en aquella parte donde se hallan los beligerantes. El viento y las aguas con frios intensos han sido un verdadero azote para todos.

Un indígena que también estuvo en el Kert me cuenta que permaneció en filas tres días, y que no acostumbrado ya á las inclemencias de los lugares que le vieron nacer, buscó un sustituto y se volvió á Melilla porque le era insostenible la vida de campamento.

Aquí los temporales nos hacen perder los correos, y algunos días hasta nos incomunican con el campo próximo.

La noche del 6 ha habido una ventolera tan tremenda que no hubo quien pudiera dormir, teniendo daños mayores que las roturas de cristales, que han sido muchos, y algunos desperfectos en puertas y ventanas.

Vecino hubo tan aterrorizado que juzgó fuera de su sitio la enorme roca que nos sustenta, y que el viento la empujaba en dirección al peñón de Boba.

Las religiones en América

Las estadísticas oficiales hacen constar que en 1860, entre los 62 millones de habitantes que contaban los Estados Unidos, había 20.500.000 que declaraban tener una religión.

En 1906 el número de creyentes se elevaba á 32 millones para una población total de 84.200.000, pasando así de 32 á 39 por 100. Sorprenderá, acaso, que en un país como América, donde el sentimiento religioso es casi tan vivaz como en Inglaterra, la proporción de los increíbles aparezca tan elevada; pero es necesario tener en cuenta que no se consideran como afluídos á una secta religiosa más que las personas adultas; los niños de menos de doce años se cuentan, y éstos se suman en 25 ó 30 millones, cifra que hay que rebajar de la masa de increíbles.

Entre los 32 millones de americanos que profesan una religión, hay 3.300.000 de los que las estadísticas no consignan el sexo; los demás se distribuyen así: hombres, 43 por 100; mujeres, 57 por 100. Sus diversas confesiones ó comunidades son 186, de ellas 164 protestantes.

Hay en América 20.200.000 protestantes, de los cuales 5.700.000 son metodistas, 5.600.000 bautistas y 2.100.000 luteranos.

Los católicos son 12.079.000; en 1890 sólo eran 6.200.000. Ningún otro grupo religioso ha progresado tanto.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Planes y vaticinios. - «Et tout pour moi».

Paris, 15. Ahora, más que nunca, consagra Le Temps...

Un telegrama de Fez, que publica hoy, revela las ansias de los coloniales de apoderarse de Marruecos...

La situación un tanto angustiosa del Sultán y de las gentes del Iajzen, que observan que después de firmado el acuerdo de 4 de Noviembre...

Las tribus sometidas por nuestras armas, que esperan de Francia el término de su miseria...

Acusa al general Echagüe de que se ha desatado y desentendido de todo freno legal. Pronuncia frases un tanto subversivas...

Acusa al general Echagüe de que se ha desatado y desentendido de todo freno legal. Pronuncia frases un tanto subversivas...

Acusa al general Echagüe de que se ha desatado y desentendido de todo freno legal. Pronuncia frases un tanto subversivas...

Senado

Sesión del 16 de Febrero de 1912.

Preside el Sr. Montero Ríos, que abre la sesión a las tres y cincuenta.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Prast se ocupa de los arbitrios que pagan los teatros y de la precaria situación que tan elevados impuestos les crean.

El Sr. Sánchez Albornoz pide que se deje expedita la vía de Madrid a Avila, interrumpida actualmente á causa de los pasados temporales.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión acerca del articulado de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El Senado acuerda reunirse en sesiones mañana y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del 16 de Febrero.

A las tres y cuarenta y cinco declara

abierta la sesión el conde de Romanones, con muy escasa concurrencia en los escaños.

Las tribunas, desanimadas. En el banco azul, los Sres. Canalejas, R. Drigánz, Gasset y Gimeno.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Soriano: Celebro que el Gobierno haya procesado y preso al oficial de la Guardia civil que en Canarias tuvo tan triste participación en aquellos sucesos.

Ruega al ministro de la Gobernación que traiga cuanto antes á la Cámara ese expediente para hallar una fórmula que ponga término á tan peligrosa situación...

El Jurado de admisión no permitirá circular á las carrozas que no sean artísticas ó estén primorosamente engalardadas.

El Jurado calificador se situará junto á la estatua del marqués del Duero.

El Miércoles de Ceniza en la plaza del Corregidor se celebrará la fiesta del «antierro de la sardina».

El Ayuntamiento concederá un premio á la comparsa que mejor sintetice el clásico «antierro».

La Banda Municipal, como asimismo la de la Paloma y la del Hospicio, interpretarán diferentes piezas de su repertorio.

La Casa de Socorro del distrito de la Inclusa ha instalado una tribuna para el Carnaval en el mejor sitio de la Castellana...

En dicha Casa de Socorro, Encamiént, 21, y en la misma tribuna, desde hoy, se expenden billetes por asientos para cada uno de los días de Carnaval.

mo las autoridades donan al Ayuntamiento para que éste los conceda como premios á los coches y carrozas.

Los premios que el Ayuntamiento concede para carrozas son de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas.

El Ayuntamiento no ha constituido tribuna alguna para invitados.

En virtud de autorizaciones concedidas á diferentes particulares y Casas de Socorro, éstos han construido varias tribunas.

El Ayuntamiento concede dos premios de 1.000 y 500 pesetas á la tribuna más artística.

Las tribunas se encuentran situadas desde Colón á la estatua de Castelar.

El Jurado de admisión no permitirá circular á las carrozas que no sean artísticas ó estén primorosamente engalardadas.

El Jurado calificador se situará junto á la estatua del marqués del Duero.

El Miércoles de Ceniza en la plaza del Corregidor se celebrará la fiesta del «antierro de la sardina».

El Ayuntamiento concederá un premio á la comparsa que mejor sintetice el clásico «antierro».

La Banda Municipal, como asimismo la de la Paloma y la del Hospicio, interpretarán diferentes piezas de su repertorio.

La Casa de Socorro del distrito de la Inclusa ha instalado una tribuna para el Carnaval en el mejor sitio de la Castellana...

En dicha Casa de Socorro, Encamiént, 21, y en la misma tribuna, desde hoy, se expenden billetes por asientos para cada uno de los días de Carnaval.

Información de Guerra

Ingresos en Farmacia.

Agotados los programas á que se ajustan las oposiciones para ingreso en la Sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad Militar, con objeto de salvar las deficiencias observadas en el mismo, revisando su contenido antes de procederse á su reimpresión...

Destinos.

Se destina á la séptima compañía de la brigada de Sanidad Militar al médico segundo D. Antonio Vallejo.

Se nombra vocal de la Comisión mixta de Palencia al médico primero D. Baltasar Tomé.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraer matrimonio á los primeros tenientes de la Guardia civil D. Luis Andrés y D. Francisco García de Angela, y al de Carabineros D. Santiago Carezo.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al escribiente de Oficinas militares D. Joaquín Templado.

Gratificación.

Se concede la gratificación de efectividad al capitán de Ingenieros D. José Roca.

Condecoraciones.

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don José Martínez Ferrer.

Se autoriza para usar la medalla de oro de la Cruz Roja española al capitán de la Guardia civil D. Manuel Cid; la de plata, al capitán de Infantería D. Alfredo Martínez y al primer teniente de la territorial de Canarias D. José Domínguez...

Recompensas.

Mañana publicará el Diario Oficial una Real orden confirmando las recompensas otorgadas á las clases é individuos de tropa que se distinguieron en el combate del 7 de Octubre último en Melilla.

Retiro.

Se concede el retiro al subinspector médico de primera D. Rafael Mira Merino.

Reemplazo.

Pasa á situación de reemplazo el capitán de Artillería D. Manuel Romero del Aguila.

Visitas al ministro.

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Ambel y Marvá, el senador señor Bosca y el director de obras del puerto de Algeciras, señor Rodríguez de Rivera.

La Academia general.

El día 20, á las once de la mañana, se hará solemne entrega al general de brigada don Miguel Primo de Rivera, en su domicilio, Orfila, 12, de la faja que le regalan sus antiguos compañeros de la Academia General Militar...

A la Comisión de entrega pueden unirse todos los jefes y oficiales procedentes de dicha Academia que lo deseen.

Fallecimientos.

Han fallecido en esta corte los comandantes de Infantería D. Fernando Reyna, con destino en la zona de Ciudad Real, y D. Santiago Sampl, de la Dirección de cría caballar y remonta.

Noticias

Nuestro compañero el redactor de El Globo D. Rafael Aladro Hernández de Padilla ha solicitado la patente de invención, por veinte años, de un aparato que titula Melógrafa jayrdarola, el que adaptado con gran facilidad á la caja armónica de los pianos, se obtiene, á la vez, la velocidad con que sea ejecutada, la impresión gráfica de toda composición musical que el piano se ejecute.

Tenemos buenas impresiones del invento del Sr. De Aladro, al que deseamos que el mejor éxito corone sus aspiraciones, así como que satisfaga por completo el objeto á que

Sobrinos de J. Fabrega Carrera E. y M. Sauri (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA

Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.—Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (19)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

PASEO CIENTIFICO POR EL OCEANO

D. P. de Novo y Colson.

que se abra nuestra vía Láctea de la nebulosa más próxima. La luz, con su velocidad uniforme de 77.000 leguas por segundo, tardaría en el trayecto un millón de años.

—¡Es posible, exclamó Edmundo en el colmo de la admiración.

—Sí, esto se refiere á la más próxima; pues á las últimas que alcanza á saludar el telescopio, no llegaría en menos de diez millones de años lumínicos.

Edmundo avanzó ese paso que supónese divide lo sublime de lo ridículo, y depuso su admiración sospechando que todo el bello relato era una farsa. Sin tra-

tar de reprimir una sonrisa de incredulidad, dijo con cierto desdén:

—¿Y quién puede garantizar tales maravillas? ¿ni quién puede llevar á cabo semejantes medidas?

—¡Sobrino! no dudes de la ciencia aconsejado por la ignorancia.

—Permitidme decirlos, capitán, interrumpió Limerick, que todos tenemos el derecho de dudar en tanto no seamos convencidos. Edmundo duda ahora con justo motivo de lo que su razón no concibe, sin que la ciencia la ilustre, y yo también dudé mucho tiempo y aún hoy dudo de muchas cosas.

—Pues decidme mal antes y ahora. Se debe dudar de lo que no está suficientemente probado, pero nunca de una verdad reconocida por muchos sabios y que se halla siempre dispuesta al más minucioso examen. En buen hora que me interrumpáis con selectos porqués, si con ellos, como es lógico, conseguís aclarar por grados la empeñada inteligencia; pero jamás con un ¡es imposible!

—¡Ja! ¡ja! querido tío. ¡Qué diantre! ¿Me perdonáis?

—Te perdono.

—Pues vaya de otra manera. Decidme: ¿por qué clase de cálculos se han medido esas distancias?

—Muy fácilmente; pero no quiero explicártelos todavía. Estoy dándote á conocer ideas generales sobre el universo, las que para que se presenten claras á tu imaginación no deben enlazarse con cuestiones posteriores. Apunta, pues, cuanto deseas sujetar á un análisis; haz un acopio de porqués como Limerick, y yo los iré contestando uno á uno cuando á ti te sea más fácil comprenderme y á mí más fácil explicarme.

—Tenéis razón, dijo Edmundo alegremente. Y sacando una cartera, apuntó á la lumbre del cigarro estas dos líneas:

1.º ¿Por qué sabemos que la velocidad de la luz es de 77.000 leguas por segundo?

2.º ¿Por qué conocemos las distancias aproximadas de las estrellas y nebulosas?

—Y ahora, sobrino, que posees los datos suficientes para contestarme, voy á hacerte una pregunta curiosa.

—Decid.

—¿Puedes dar fe con tu palabra que

esas estrellas que estás mirando existen realmente?

—Sí, existen; nos lo dice su misma presencia.

—Luego si un cataclismo las destruyese hoy, dejarías de verlas instantáneamente.

—¡Ah! ¡torpe de mí, exclamó Edmundo; no, no; ellas durarían á nuestra vista después de destruídas el tiempo que invirtiese su último rayo de luz en llegar á la tierra; es decir, algunos años.

—O algunos siglos, repuso Roberto. ¡Cuántas estrellas habrán dejado de brillar desde antes que el hombre naciera, y hoy las vemos ocupando un lugar en el cielo y estudiadas por los astrónomos!

De la historia sideral no conocemos el presente, sino el pasado. —¡Es admirable! Si todas las estrellas se apagaran á la vez, la mayor parte seguirían brillando para nosotros siglos y siglos.

—Decidme, Edmundo, preguntó Limerick; ¿sabéis la mínima edad que podemos suponer á la creación del universo?

—Seguramente. Puesto que las distancias calculadas á las últimas nebulos-

lo destina, por cuanto ha de ser de gran utilidad para los compositores, y, en general, para todos los músicos.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas. - Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje. - Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos. - Ventas al contado

TRIPOLITANIA

Príncipe, 4.-Madrid.-Tel. 3774 PASTELERÍA—CONFITERÍA—FIAMBRES DULCES Y PASTAS Á 3 PESETAS KILO—CESTAS PARA VIAJES—GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS Y BAUTIZOS—SE SIRVEN LUNCHES

Esta Casa, tan favorecida y apreciada de la buena sociedad, ha establecido un GRAN SALON

para el servicio del público, en donde se sirven los mejores géneros.

Pídase tarifa de precios.

El cartel para mañana

REAL. — (Beneficio de la Asociación de la Prensa). — A las 8, Cavallería rústicana. — El pagliaccio.

ESPAÑOL. — A las 9, La muerte civil. Amor á oscuras.

COMEDIA. — A las 9 1/2 Jimmy Samson.

De 1 á 6 de la madrugada, último baile de máscara.

PRINCESA. — (Moda.) — A las 9, El Rey trovador.

LARA. — A las 9 1/2, Marido modelo. A las 10 3/4, Puebla de las mujeres. A las 6 y 1/2, La gallina de los huevos de oro.

CERVANTES (Corredera baja, 41). — Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 6 1/2 (doble) El medio ambiente (2 actos).

A las 9 1/2 (sencilla), La última carta. A las 10 1/2 (doble), Tortosa y Soler.

APOLO. — A las 6 1/2, La reina de las tintas. A las 7 1/2, Sangre y arena. A las 10 1/4 (doble), Sangre gorda. — El príncipe Casto.

COMICO. — A las 6 1/2 (doble), La perla gorda (3 actos). A las 10 1/4 (doble), El refajo amarillo (dos actos).

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA PIZARRO, 15. — TELÉFONO 3.444. — MADRID

Preparatorio para la Armada **COLEGIO VILLENA** Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes á distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION
MEDIO PENSIONISTAS..... 100 » » »

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trafalgar, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchina, 395; Cab. Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Una postal y un carnet

con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada

UNA peseta
LA ENTREGA EN 48 HORAS
PRECIADOS, 6, FOTOGRAFIA: - Escudero y Arenas

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184. Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Berk», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kotori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel» y «Ski nuser» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Talleres de maquinaria RAPAE MANZANO Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.

Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**
CASA FUNDADA EN 1900

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 21 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chita, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curagay, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagay y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Caurias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peñínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Francisco Guerra Jiménez

SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano:—Rambla Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Climas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugia, Jugueteria, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.
Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.). Teléfono 34.

Saturnino Baras

SUCESOR DE GENARO MENENDEZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS

Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46

(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000

CALE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.

Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.

RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

GRAN RESTAURANT Y CAFE

DE

ASPRON HERMANOS

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS

Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

SASTRERIA DE LA ARMADA

DE

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confeciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Xerri, 2, entresuelo.—MADRID

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.—Cádiz

LA MALLORQUINA

Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

- : José Quirós Pérez : -

Constitución, 88, 90 y 147

San Fernando (Cádiz)

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.